

al Católica, y por este deseo de imitar á San Pablo, quiso que le llamasen *Pablo de Jesus*, y así fué llamado. Sin poder cumplir estos santos deseos murió el año de 1571 en el mismo Colegio de Alcalá, y fué sepultado en el suelo, arriado á la pared, junto á la pila del agua bendita. Abriendo la sepultura, pasado un año, para enterrar otro Religioso, exhaló un olor muy fragante y extraordinario, con que mostró Dios ser verdadero el deseo que habia tenido, y la gracia que le habia comunicado. (a).

RUI GOMEZ DE SILVA Y MENDOZA (D.) I Marques de la Eliseda, hijo 3º de Rui Gomez de Silva y de Doña Ana de Mendoza, Príncipes de Melito, Duques de Pastrana, nació año de 1567, y se bautizó en la Parroquia de Santa María la Mayor en 22 de Noviembre, siendo Padrinos Luis Quixada y su muger (b). Crióse baxo la tutoría de su madre, y sirvió de Menino á Felipe III, siendo Príncipe, y de Gentil Hombre de la Boca á Felipe II, que le estimó tanto, que en las últimas horas de su vida le dió la Encomienda de Bexi y Castel de Casteles en la Orden de Calatrava. En 1596 pasó con el Duque de Francavilla, su hermano, al ejército que formaba en Xerez su cuñado el Duque de Medina-Sidonia para la recuperación de Cádiz. En 1598 ya era Gentil-Hombre de Cámara de Felipe III, que le dió

(a) Nieremberg, *Varones Ilustres de la Compañía*, lib. 1. pág. 768.

(b) Lib. 1. de Bautismos, fol. 76. Salazar, *Casa de Silva*, tom. 2. pág. 717. su testamento, y otros papeles del Archive de la Casa de Aguilar de Campó, que poseyó el Duque de Medina-Sidonia, y hoy el Marques de Villena.

título de Marques de la Eliseda, y por Cédula fecha en Madrid á 18 de Mayo de 1613, refrendada de Tomas de Angulo, mandó que su Villa de Valtejeos se llamase de la Eliseda. Murió en Valladolid, no á fines de Junio de 1620, como dice Salazar, sino á 18 de Febrero de 1616, como consta de su testamento que otorgó en dicha Ciudad á 23 de Enero del mismo año ante Miguel Becerra, Escribano Real, y de la carta de pésame que en 15 de Marzo escribió el Rey á la Marquesa su muger. Su cuerpo se depositó en el Monasterio de Portaceli, y despues se trasladó á la Iglesia Colegial de Aguilar de Campó.

Contraxó tres matrimonios, el 1.º con Doña Ana del Aguila Enriquez, Señora de la Casa del Aguila, y Villas de la Eliseda, Payo de Valencia, &c. que murió en 1605: el 2.º en Marzo de 1607 con Doña Gerónima de Hajar y la Cerda, Condessa de Galve, que murió prontamente; y el 3.º con Doña Antonia Manrique de la Cerda, hija de los Marqueses de Aguilar, Condes de Castañeda, de quien logró por hijos á Doña Ana de Silva, y á D. Bernardo, Marques de la Eliseda y Aguilar.

D. Pedro Salazar de Mendoza dice de él, que fué »tan entendido como todos sus hermanos, verdadero, afable, amigo de hacer gusto, benigno, no é ilustre en muchas y muy grandes virtudes«.

La Poesía le debió algunos desvelos, y en elogio de la obra, *Hospicio de San Francisco*, de Fr. Pedro Barona, impresa en Madrid año 1609, se lee este *Soneto*, que copio, por ser la única memoria del Marques que he visto de este género.

Quien

Quien la escala del Cielo hallar procura
 Por donde á Dios se sube, y Dios deciendo,
 Quien al Crisol Divino ver pretende
 Donde el alma se acendra en hermosura:
 El que arribar desea á la segura
 Ribera eterna, donde el mar no ofende,
 Y el que codicia el bien, que comprehende
 Mas bienes, que contar puede criatura:
 Lea con devocion la breve suma
 Del fraternal Hospicio, do se muestra
 La caridad al vivo retratada,
 Que Varona, con su devota pluma,
 ganando fama para gloria nuestra,
 La dexa por mil sigtos sublimada.



SANCHO XIMENEZ DE VARGAS Y MADRID, á quien diéron este último apellido por ser natural de esta Villa, fué del ilustre linage de Vargas, y sirvió al Rey D. Enrique III de Corregidor y Alcayde del Castillo y Ciudad de Truxillo en Extremadura. Vecindóse allí, y casó con Teresa Gonzalez, heredera del linage de Ramiro, y tuviéron una dilatada sucesion, de que descenden los Vargas de aquella Ciudad, cuyas ramas estan hoy en las principales Casas de España, como se acredita en el memorial que dió al Señor D. Felipe V el Conde de las Torres, impreso en Madrid año de 1722, en fol. y en otros Autores.

SANCHO DE CASTILLA (D.) hijo de D. Pedro de Castilla, Obispo de Osma, nieto del Rey D. Pedro, habido en María Fernandez Bernal, fué Señor de Gor y Herrera de Valdecañas. Quando pusieron Casa los Reyes D. Fernando y Doña Isabel al Príncipe D. Juan, y nombráron 10 Caballeros que le sirviesen dentro de su Cámara como Gentiles-Hombres, cinco viejos y cinco mozos, entre los ancianos fué el primero D. Sancho, que permaneció en este encargo, hasta que muerto Juan Zapata, Ayo de S. A., le sucedió en el mismo empleo por ser el mas viejo; y fué tambien del Consejo de los Reyes. En la Historia de Palencia se dice que este Caballero fundó en aquella Ciudad, Casa y Capilla muy honrada, y en-
 -herramientos en la Iglesia de San Lázaro.

IV Casó con Doña Beatriz Enriquez, hija de D. Juan Hurtado de Mendoza, III Señor de Almazan, y tuviéron ilustre sucesion, siendo el hijo mayor (a)

SANCHO DE CASTILLA (D.) Señor de Gor, el Boloduy, y Herrera de Valdecañas, fué Caballero Comendador de Castrotorafe, en la Orden de Santiago, y uno de los cinco mancebos que los Reyes Católicos nombráron para que sirviesen de Gentiles-Hombres en la Cámara del Príncipe su hijo. Despues fué Capitan General de la Frontera de Rosellon y Cerdania, y Alcayde de Salsas; y habiendo el Frances puesto cerco á la fortaleza el dia 16 de Septiembre de 1503 con gran poder, la defendió con los suyos con tanto valor, que cansados los enemigos levantáron el cerco. De este Caballero hacen mencion los mismos AA. que la hacen de su padre, y entre ellos Gonzalo Fernandez de Oviedo, en las *Quinquagenas*. Murió sin dexar sucesion, y recayó la Casa en su hermano D. Diego de Castilla.

SANCHO MARTINEZ DE LEYVA (D.) I Conde de Baños, y Señor de Leyva, hijo de D. Alonso Martinez de Leyva, General de las Galeras de Sicilia, y Caballero Comendador de Alcuesca, en la Orden de Santiago, y de Doña Mariana de la Cerda y Mendoza, hija de los Condes de la Coruña, empezó á servir de Capitan de Caballos en los Estados de Flandes; y el año de 1588, habiendo el Rey hecho Castellano de Amberes á Christóval de Mondragon, le concedió su tercio viejo de Infantería Española. Con este puesto de Maestre de Campo, se halló en varios lances pe-

(a) Gil Gonz. Pulgar, *Historia de Palencia*, tom. 2. p. 119. Ramos del Manzano, *Reynados de menor edad*, pág. 365.

Oligosos, particularmente en el esguazo de la Villa de Bergas, en que llevó á su cargo toda la gente, y salió con mucho peligro de la vida, y herido de un mosquetazo que le atravesó mas abajo de los riñones. Estando el Ejército sobre el Castillo de Heel, en el día 8 de Septiembre de 1589, en que se tomó, tuvo D. Sancho unas palabras descompuestas con el Conde Cárlos de Mansfelt, que mandaba en aquella ocasion, sobre haber los Soldados sin su órden degollado mas de 400 enemigos de los que salian de la plaza; y aunque se apaciguó luego la questão por la autoridad del Duque de Pastrana, y Príncipe de Asculi, no quedáron los ánimos tan conformes como fuera razon para seguir la victoria; y era tanto el amor que los soldados del tercio viejo tenian á D. Sancho, que viendo que era su declarado enemigo el Conde Cárlos, intentáron amotinarse, desobedeciendo sus órdenes. Sabido esto por el Duque de Parma, mandó luego deshacer el tercio viejo de Españoles que habia sido padre de todos los demas, y seminario de los mayores soldados que en su tiempo tuvo Europa. Siguió D. Sancho despues acompañando las personas del Duque de Parma, del Archiduque Hernesto, y del Conde de Fuentes, que fuéron Gobernadores de los Países Baxos, como lo hacian otros Caballeros de la mas alta nobleza y experiencia militar; y hallóse en las ocasiones mas importantes y demas cuidado, y asistió en los años de 1591 y 592 al Duque en las dos entradas que hizo en el Reyno de Francia en favor de los Católicos. Despues sirvió de Capitan General de la Armada de Nápoles, por lo que mereció que S. M. le diese el Hábito de Santiago y la Encomienda de Alcuesca que gozó su padre, y que le crease

Con-

Conde de Baños en 2 de Diciembre del año de 1621, y del Consejo Colateral de aquel Reyno, y Castellano de Castil-Lobo; empleos que tenia en 1632, en que D. Fernando Matute imprimió el *Triunfo del desengaño*, en cuyo elogio hizo este *Soneto*:

En el caos intratable del engaño,

Proterva obstinacion á los sentidos,

En cuya confusion viven dormidos,

Viene á ser claro sol el desengaño.

Pues si preserva de tan grave daño

Contra la astucia de la edad, unidos

Vivan sus rayos, de laurel ceñidos,

Mas lustros, que minutos tiene el año.

O, tú, pues, claro sol, donde se admira

Los Licurgos, Demósthènes, los Numas,

Quando entre el ócio desengaño escribes;

Que son despojos á tu ingenio mira,

Viviendo en bronce sus eternas plumas;

Que en el triunfo que das, triunfo recibes.

Casó con Doña María de Mendoza y Bracamonte, natural de esta Corte, hija de Mosen Rubin de Bracamonte, Señor de Fuentelsol, y de

Doña Juana Zapata, y tuvo por hijas á Doña Mariana Isabel de Leyva, II Condessa, y á Doña Lucrecia, muger de D. Pedro de Alarcon (a).

SANCHO DE VILLEGAS (D.) Señor de la Casa y linage de Villegas, hijo 2.^o de D. Sancho de Villegas, Señor de dicha Casa, y de Doña María de Bustamante, sucedió por muerte de su hermano mayor D. Alvaro en la Casa de su padre, y

por

(a) Gen. para el Hábito de su nieto D. Pedro de Leyva: *Memorial del Conde de las Torres*: Mendez de Silva, *Hazañas del Capitan Céspedes*, fol. 92. b. y D. Carlos Coloma, *Gueras de los Estados Baxos*, en varias partes.

por la de su tío el Dr. D. Alvaro de Villegas en el Patronato del Colegio de Carmelitas Descalzos de Alcalá. Vistió la beca de Colegial del mayor de Santa Cruz de Valladolid, en cuya Universidad, despues de regentar varias Cátedras, fué Rector y Provisor y Vicario General de aquel Obispado, y en la Chancillería sirvió las vacantes de las dos Fiscalías de ella, y despues la plaza de Juez mayor de Vizcaya. Fué Fiscal y Oidor de la de Granada, de donde pasó de Orden de S. M. á Corregidor de Málaga y Córdoba, y de allí á Alcalde de Casa y Corte, como lo era en 1665. Enviósele en 667 á la Ciudad de Alcaraz al castigo de un delincente de séquito, cuyos delitos eran de tal calidad, que llegó á ponerse la Ciudad en armas; mas se portó de tal modo en una comision tan ardua, que el Presidente y Consejo de Castilla le diéron gracias, y S. M. la plaza de Fiscal del Supremo de Indias, y luego la de Ministro. Casó con Doña Jacinta María Calvo y Quixada, natural de esta Corte, de quien nació D. Alvaro de Villegas, que le sucedió en la Casa (a).

SEBASTIAN MONTAÑO (*P. Fr.*) se bautizó en la Parroquia de San Sebastian en 1.º de Septiembre de 1591, y fué hijo de Sebastian Montañó, Escribano Real, y de María de Medina, su muger. A los 12 años de edad entró á servir de Page al Marques de Montes Claros, que pasando de Virrey de la Nueva España en 1613, llevó en su compañía á padre é hijo. Llegados á la Ciudad de México, tomó éste el hábito en el Convento de Santo Domingo, dando desde luego muestras de gran

(a) Lib. 5. de matrimonios de Santa María, fol. 268. Roxas. *Colegio de San Bartolome*, 2. p. pág. 412.

gran virtud, y ordenado de Sacerdote, exerció la predicacion con grande provechamiento. En el Capítulo que su Orden celebró el año de 1616, procuró que le enviasen al Convento de la Ciudad de Zacatecas, y allí pidió licencia para predicar en los Lugares del contorno, quales fuéron Zape Guanacebi, en donde se habian revelado los Indios Chichimecos, matando á quantos Indios Españoles podian, robando los Templos, y cometiendo en ellos gravísimos sacrilegios con las Santas Imágenes, arrastrándolas y dándolas de estocadas, y Santiago de Papasquero. Tenian Casa aquí los Padres de la extinguida Compañía, y Fr. Sebastian asistió en ella á la fiesta de la Presentacion de Ntra. Sra. Hizose una procesion alrededor del claustro, llevando el Santísimo Sacramento, y una Imágen de Ntra. Sra., y á este mismo tiempo diéron de repente los Bárbaros en la Iglesia, y echáron el Santísimo en el suelo, arrastráron á María Santísima, y despues la quemáron, con parte del Templo; y poniendo en las andas unas Indias viejas, las traxéron en procesion. Matáron siete Padres de la Casa, y se llevaron preso á Fr. Sebastian á la Cuesta del Gato, entre las Minas de Guanacevi y Santa Bárbara. Quitáronle allí el Hábito, é hicieron burla y escarnio de él: mas no pudiendo callar á vista de tal desprecio, y de los sacrilegios é injurias, que habian cometido aquellos Bárbaros contra Jesu-Christo nuestro Señor, y su bendita Madre, comenzó á reprehender sus delitos. Indignáronse, y sin mas esperar le pusieron en lo alto de un pecho, en donde le cubriéron de saetas de pies á cabeza; de cuyas heridas, á que no hizo otra resistencia que formar una cruz con las manos,

cayó muerto á 10 de Diciembre de 1616, á los 25 años de su edad.

Estuvo el cuerpo desamparado en aquella campaña hasta 8 de Febrero del año siguiente, en que pasando cerca de allí D. Gaspar de Alvear, Gobernador y Capitan General de la Provincia, y las gentes que llevaba contra los Indios rebeldes, oyéron unos ladridos de perros, y acercándose los Soldados ácia aquella parte, viéron unos mastines muy grandes, que guardaban el cuerpo del Vener. Fr. Sebastian de las ayes de rapiña y otras fieras de que estaba lleno aquel campo, y aun de los Indios, que desaparecieron luego. Levantáron el cadáver con reverencia, y le halláron entero, blanco y sin corrupcion, no obstante las continuas lluvias y nieves de aquellos dias anteriores; hecha la señal de la cruz con los dedos; á su cabecera el Breviario, la Patente de sus Prelados, y un papel en que se despedia de su Convento, y daba cuenta de la limosna que habia juntado. Al moverle empezó á correr sangre por las heridas, tan fresca como si estuviera recién muerto, y con una fragancia admirable. Lleváronle en procesion á las Minas de Guanaceví, que distan quatro leguas, y en la Iglesia Mayor fué depositado jurídicamente, de donde le trasladáron de orden del Virrey á su Convento de la Ciudad de México, y allí se guarda (a).

SEBASTIAN DE CARBAJAL Y MENDOZA (*Lic. D.*) fué hijo de Pedro de Carbajal, y de Doña Catalina de Mendoza, su muger, naturales de la Villa de Valtana, Obispado de Palencia, vecinos de Madrid en la Parroquia de S. Martin, con asistencia para formar una Cruz con las manos
(a) Gil Gonzal. y Quint. lib. 2. pág. 151.

casas propias en la Plazuela de Santo Domingo. El año de 1612 servia la plaza de Alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid, y despues vino á la de Alcalde de Casa y Corte, empleo que ya tenia en 1623, y aun parece que murió en él. Casó con Doña María de Espejo, natural de Toledo, hija de Francisco de Espejo, y de Doña Leonor de Figueroa; y tuviéron dos hijos, D. Pedro y D. Fernando, que nacióron en Valladolid, y fuéron Capitanes de Caballos, y Caballeros del Hábito de Santiago, agraciados en los años de 1638 y 641 (a).

* **SEBASTIAN DE MESA** (*Mtro.*) Presbítero, era ya Cura de la Iglesia Parroquial de S. Justo y Pastor de Madrid en el año de 1596, y lo fué todo el resto de su vida, que fuéron 36 años. Fué tambien Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, y en 23 de Julio de 1619 entró Congregante de la Vener. de S. Pedro de Sacerdotes naturales de esta Villa, que se acababa de fundar en el mes anterior, y así la condecoró de los primeros con sus letras, virtud, talento y leccion continua, y la dió su primera casa en la Iglesia de S. Justo. Murió en 9 de Octubre de 1632 (b).

Escribió: *Jornada del Rey D. Sebastian á Africa, y union de Portugal á Castilla*: Barcelona 1630, en 4.º

Virtud de las Fuentes, y bondad de las Aguas, obra preparada para la prensa, segun Montalvan.

SEBASTIAN DE LA MADRE DE DIOS (*Vener. P. Fr.*) nació año de 1579 de padres nobles, de

(a) Consta todo de las Geneal. de estos.

(b) Lib. 1. de Entier. fol. 17. D. Nicol. Anton. t. 2. pág. 282. y Montalv.

las Montañas de Leon. Crióse con alguna libertad: era galan y valiente; por lo que, no obstante que fué á estudiar Cánones á Alcalá, su principal estudio era el de las armas, pendencias y vanidades. En estas circunstancias, y en edad de 28 años, le llamó Dios á la Religion, y obediéndole, tomó el Hábito de los Trinitarios Descalzos año de 1607 en el Convento de Madrid, en donde empezó el camino de la virtud. Vivió algunos años en el desierto de Ronda, ocupado en continuos exercicios de contemplacion, mortificacion y leccion de Santos; y de allí le sacó el Provincial para la fundacion de Granada. Atendiendo á sus prendas le diéron diferentes officios, y así fué Procurador General de Roma y España, Redentor, Ministro de los Conventos de Madrid, Valladolid, y dos veces del de Roma, y dos Difinidor. Pasó á Africa tres, y otras tantas á Roma. Tomaba los negocios con tal eficacia, que aun suplicando al Pontífice, mas parecia que mandaba. Sus palabras eran: *Señor, esto se ha de hacer, que es servicio de Dios, y voluntad suya:* y lo decia con tal espíritu, que no habia resistencia para negarle lo que pedia; y así consiguió los principales negocios de la Orden, como el pleyto tan reñido con los PP. Calzados, sobre si habian de ir los Descalzos á redimir Cautivos, y el de tener General separado. Trabajó mucho en las Redenciones que hizo en Tetuan dos veces, y otra en Alcazaba de Zale, en donde asistia con toda especie de auxilios corporales y espirituales á los Cautivos, entrándose en sus mazmorras y baños. El Consejo de Guerra, con la ocasion de haber cautivado los Moros 70 Soldados de la guarnicion de Alarache, le dió comision para su rescate. Pasó á Alcazarquivir, en donde al fin de 8

meses que permaneció entre aquellos Bárbaros, y pasó muchas miserias y penalidades, se vencieron las dificultades que se ofrecieron, y se redimiéron 59 que habian quedado. El Consejo estimó esta accion tan religiosa, y quiso que S. M. le premiase; pero llegándolo á saber, procuró divertir á aquellos Ministros, asegurándoles que él solo deseaba el servicio de Dios y del Rey. Estimóle mucho Paulo V, los Cardenales, otros Principes, y quantos le conocian. A la vuelta de su última Redención á Madrid empezó inmediatamente á disponer otra, y del trabajo y diligencia que en esto puso, á que se llegó el excesivo calor del tiempo, que era por las Canículas, le acometió una calentura maligna, de que murió á 26 de Octubre del año de 1634, á los 55 de su edad, siendo muy sentida su muerte (a).

* **SEBASTIAN DE SOTO (D.)** Filósofo y Médico, que vivia en el Reynado de D. Felipe IV, escribió: *Accurata, & brevis summularum expositio*: Madrid 1636.

Exercitationes Medicæ de curandis Februm differentiis: Madrid 1638, en 8.º

Discurso Médico y Moral de las enfermedades, por qué seguramente pueden las Religiosas dexar la clausura: Madrid 1639, en 8.º (b).

* **SEBASTIAN DE MATOS Y NOROÑA (D.)** nació á 21 de Febrero del año de 1586, hijo de Ruy Matos de Noroña, del Consejo de S. M., y sobrino de D. Antonio Matos, Obispo de Elvas é Inquisidor General. Estudió en la Universidad de Coimbra, en donde fué Inquisidor; luego Visitador del Santo Oficio en la Provincia de entre Due-

RO

(a) *Corón. de los Trinit. Descalz.* tom. 1. pág. 638. (b) Mont.: D. Nicol. Anton. tom. 2. pág. 284.

ro y Miño, y de la Ciudad de Lamego, Villa-
 Real y Avero, y despues Diputado general. En
 1625 le presentó el Sr. Felipe IV para Obispo de
 la Iglesia de Elvas, y pasada la gracia por Ur-
 bano VIII, se consagró en S. Martin de Madrid.
 El año de 1635 fué promovido á Arzobispo de
 Braga, en cuya Silla se portó muy atento y agra-
 decido al Rey Católico, no dexando en ninguna
 ocasion de manifestarse su hechura. Por 1638 se le
 nombró Capitan General de la Provincia de en-
 tre Duero y Miño, asistiendo en Viana con gran-
 des expensas; y quando en el mismo año apor-
 tó á la Ria de la Coruña la Armada Francesa,
 gobernada del Arzobispo de Burdeaux, embió una
 Compañía de 200 hombres Portugueses á su cos-
 ta para defensa de la Plaza.

El año de 1640, en que fué aclamado Rey de
 Portugal D. Juan, Duque de Braganza, no qui-
 so seguir su partido; y despues de muchas de-
 mandas y respuestas, viendo el Duque que no le
 podia reducir, le hizo prender en 1644 en la Ciu-
 dad de Braga, y llevar al Castillo de S. Geam
 de Lisboa. Allí estuvo en una estrecha prision por
 espacio de 4 años, y hasta que murió en ella
 el de 1648 (a).

* SEBASTIAN FRANCISCO DE MEDRANO (*Dr.*
D.) Presbítero, fué Protonotario Apostólico, Ca-
 pellan, Limosnero mayor y Tesorero de D. Go-
 mez Suarez de Figueroa, Duque de Feria. El año
 de 1622 en 29 de Junio entró Congregante de la
 del Apóstol S. Pedro, á la que sirvió de Secre-
 tario, Capellan Mayor y otros empleos con par-
 ti-

(a) Fr. Gregorio Argaiz, *Soledad Laureada*, tom. 3. Iglesia
 de Braga, cap. 143. pág. 159.

particular esmero. Dedicóse con afición y arte á la Poesía, siendo sus versos dulces, agudos y claros; pero sin olvidar por eso el estudio de la Sagrada Teología y Santos Padres. En su casa se juntaba la Academia de Poesía que habia en su tiempo, de que era el Presidente. Murió el año de 1653, aunque no sé en qué dia, ni dónde; sí solo que dexó un legado á su Congregacion, que aceptó en Junta de 17 de Julio (a).

Escribió: *Relacion de la colocacion y fiestas al Santísimo Sacramento en la nueva Iglesia de San Miguel de los Octoes á 12 de Febrero de 1613*, en 4.^o

Soliloquios del Ave María: Madrid 1629, en 16.

Caridad y misericordia, que precisamente deben los Fieles á la necesidad que padecen las Animas del Purgatorio: Madrid 1650.

Las obras en verso que compuso siendo Presidente de la Academia Matritense, las recogió D. Alonso del Castillo Solórzano, su amigo, en 2 tomos en 8.^o, con este título: *Favores de las Musas hechos á D. Sebastian Francisco de Medrano, en varias Rimas y Comedias*. He visto el primer tomo impreso en Milan por Juan Bautista Malatesta, año 1631, que contiene cinco libros, repartidos por las cinco primeras Musas. El 2.^o, que habia de comprehender las quatro restantes, no se imprimió. Ningun Autor hace mencion de estas obras en verso, que por su rareza merecian reimprimirse.

En las *Justas Poéticas* de Beatificacion y Canonizacion de S. Isidro hay versos de D. Sebastian, y en la primera una *Descripcion de la Justa*,

(a) Lib. 1. de Entrad. fol. 27. b. D. Nicol. Anton. tom. 2. pág. 281.

ta, hecha por él. En la *Fama Póstuma* á Lope de Vega hay un breve *Discurso Evangélico y Moral* suyo; y últimamente, en infinitos libros de aquel tiempo se encuentran versos de este sugeto. Fué amigo íntimo de Lope, que le alaba en su *Laurel* así:

D. Sebastian Francisco de Medrano,
 Ilustre en nacimiento y en ingenio,
 Con diferente genio
 Devoto dexa el escribir profano,
 Ornad, Musas divinas,
 Las dos sienas sagradas,
 De cedro y clavellinas
 Del oloroso Líbano cortadas;
 Que quien al monte del Amor penetra,
 Tales coronas á su frente impetra.

* SEBASTIAN DE ABENDAÑO (*P. Fr.*) Religioso Observante de S. Francisco, fué Hijo de esta Provincia de Castilla, y Prefecto de la Orden, Secretario del General en Roma, por lo perteneciente á los negocios de la Familia Ultramontana, y grande Orador.

Escribió: *Speculum spirituale de humanæ vitæ miseris, de miris mortis effectibus, & diffuse de excellentis Purgatorii*: Roma 1642, en fol. (a).

SEBASTIAN ANTONIO DE CONTRERAS Y MITARTE (*D.*) nació en 20 de Enero del año de 1599, y recibió el Bautismo en 2 de Febrero en la Parroquia de S. Pedro el Real. Fué hijo de Pedro de Contreras, Secretario del Despacho Universal del Sr. Felipe IV, natural de Huesca, Reyno de Granada, que murió en 17 de Septiembre de 1637 de edad de 81 años, y de Doña María de Mitarte.

(a) *Bibliot. Francisc.* tom. 3. pág. 81. *D. Nicol. Anton.* t. 2. pág. 277.

tarte Vazquez, natural de Tordesillas. Por Cédula de 23 de Diciembre de 1621 le concedió S. M. el Hábito de la Orden de Santiago en atención á los méritos de su padre, que fué uno de los Ministros mayores que ha tenido esta Monarquía, y tuvo en ella la Encomienda de la Fuente del Maestro. Sirvió de Voluntario en el Ejército; y pasando á Italia, fué acometido de unos Cosarios Argelinos, que siendo superiores en número, vencieron, despues de un recio combate, á los Christianos, quedando prisioneros, y D. Sebastian pasado un brazo de un tiro de fusil. Llevado á Argel, permaneció allí tres años, sufriendo muchas penalidades; pero no por eso dexó de servir á su Soberano, dándole varios avisos por medio de D. Agustin Mexía, Consejero de Estado, de los designios mas secretos de aquellos Bárbaros. Fué rescatado en precio de 100 ducados, á tan buen tiempo, que á haber estado algunos dias mas en el cautiverio, hubiera sido víctima del fuego, como lo fuéron dos Moros y un Cautivo, de quien se valia. Vuelto á España, acompañó á su padre en el Despacho de la Secretaria de Cámara y Estado de Castilla, y despues le sucedió en ella, y como tal asistió el dia 7 de Marzo de 1632 á la Jura del Principe D. Baltasar Carlos. Por Cédula de 28 de Abril de 1636 le nombró S. M. Gobernador del Real Sitio de Aranjuez, de cuyo empleo tomó posesion en 20 de Mayo, y no le sirvió mas que un año, por haber sido hecho, al siguiente, del Consejo de Hacienda, y de su Contaduría mayor. El año de 1646 á 13 de Diciembre se le nombró segunda vez Gobernador de Aranjuez, con retencion de la plaza del Consejo; concediéndole la jurisdiccion Civil y Criminal en todo el Real Heredamiento, y permiso

para que pudiese tirar con arcabuz y ballesta en todo el Sitio y sus contornos, gracia que se extendió á su esposa; y en 1649 se le permitió habitarse en lo baxo del Real Palacio. Estos y otros muchos favores mereció por sus dilatados servicios; y últimamente, en 12 de Marzo de 1654 le jubiló S. M. del empleo de Gobernador de Aranjuez, creándole de la Junta de Obras y Bosques, y mandándole continuase en el exercicio de la plaza del Consejo de Hacienda, como lo hizo hasta su fallecimiento, que fué en 12 de Octubre de 1659.

Fué casado con Doña Luisa Castrillo y Guzman, natural de Talavera de la Reyna, hija de D. Diego de Castrillo y Guzman, Caballero de Calatrava, Corregidor de S. Clemente, y de Doña Luisa Delgado; de cuyo matrimonio tuviéron muchos hijos, y entre ellos á D. Pedro Romualdo de Contreras, que sucedió en su Casa (a).

SEBASTIAN LOPEZ HIERRO DE CASTRO (D.) nació en la Parroquia de S. Gines, hijo de Antonio Lopez Ferro, natural de la Ciudad de Oporto en el Reyno de Portugal, y de Doña Mencía de Almeyda, natural de la de Berganza en el mismo Reyno. Fué Marques de Castel-Forte, Caballero de la Orden de Calatrava por gracia hecha en 1647, del Consejo del Sr. D. Felipe IV, y Presidente de la Regia Cámara de Nápoles. No solo se exercitó en los estudios correspondientes á su profesion, sino en los de las Letras Humanas, de que dió, aun en su juventud, algunas particulares muestras en la Academia de Madrid, según

(a) Lib. 3. de Bautism. fol. 34. Geneal. para su Há. Dedicatoria del t. 2. de los *Varon. Iustr. del Orden de Premonstrat.* por el P. Manuel Abad Illana, año 1760.

gun puede inferirse de la Dedicatoria, que Don Luis Enriquez de Fonseca, Dr. en Medicina, le hizo en 7 de Abril de 1659 del Poema de la *Primavera*, que trabajó para la misma Academia en 1635, y he visto copiado en la *Ritmica* del Ilustrísimo Caramuel, en carta á D. Blas Cusano (a). En 1640 se esparció en Madrid este Epígrama á una Monja, que habia pedido á su Autor un besugo y una perdiz:

No te he querido enviar

Lo que pidió tu donayre;

Porque lo uno es cosa de ayre,

Y lo otro hablar de la mar.

Y se atribuyó por unos á D. Gerónimo Cáncer, y por otros al Marques de Castel-Forte. La conveniencia de estudios, la de la patria, la de la niñez y escuela produjo estrecha amistad entre nuestro Marques y el Illmo. D. Juan de Caramuel, que le dedicó en 7 de Febrero de 1652 su *Metamétrica*.

No he podido investigar ni el tiempo ni la persona con quien contraxo matrimonio; pero sí que tuvo por hijo primogénito á D. Antonio del Hierro, Caballero de la Orden de Alcántara, á quien el R. D. Domingo Plata, Monge Benito, Abad de Dioisberg, y Vicario General de su Orden, dedicó la *Mathesis Ferrea*, que trasladó Caramuel al fin de su *Mathesis Biceps* (b), y en la Carta-Dedicatoria se le trata de docto y erudito en todo género de literatura.

SEBASTIAN DE HERRERA Y BARNUEVO (D.)

nació por 1619, hijo de D. Antonio de Herrera y Barnuevo, natural de Alcalá de Henares, ex-

(a) Fol. 521. edit. Campan. 1668.

(b) Fol. 773. Campan. 1670.

celente Escultor, y de Doña Sebastiana Sanchez, natural de Madrid, ambas familias muy ilustres. Despues de haber aprendido con su padre, asistió á la escuela de Alonso Cano, mas por estimacion, que por disciplina, y así siguió sus pisadas, saliendo no solo maravilloso Pintor, sino tambien Escultor y Arquitecto consumado, como lo manifestó en las repetidas obras de todas las tres facultades, que hizo en esta Corte y fuera de ella. Fué primero Trazador y despues Maestro Mayor, Ayuda de la Furriera, y Pintor de Cámara del Sr. D. Felipe IV, Conserje del Real Palacio del Escorial, y Maestro Mayor de la Villa de Madrid y del Buen Retiro. Hizo en 1649 todas las trazas y disposiciones del ornato de la entrada de la Reyna Doña Mariana de Austria, y especialmente aquel célebre Monte Parnaso, que se executó en el Prado, con retratos de bulto de todos los mas célebres Poetas antiguos y modernos Españoles, con tan peregrina disposicion, que asombró á todos. Hizo tambien en 1665 el célebre túmulo y adorno de la Iglesia Real de la Encarnacion, para las honras del Sr. Felipe IV, en que mostró su habilidad y talento, segun puede verse en la relacion de estas exéquias, que imprimió el Dr. D. Pedro Rodriguez de Monforte. Trabajó asimismo como Pintor de Cámara diferentes retratos de sus Magestades, en cuya facultad tomó lo mejor de Ticiano, Tintoreto y Pablo Veronés. Una Efigie de Christo atado á la columna, de pasta de cera, anduvo despues de su muerte entre los Pintores, y D. Antonio Palomino la poseia vaciada en plata; que segun el dictámen de este célebre Artífice, no hizo mas Micael Angel, ni quantos Escultores eminentes ha habido. Murió el año de 1671 en la casa que llaman del

Tesoro, y se enterró en la Parroquia de S. Juan. Dexó por hijo á D. Ignacio de Herrera, que fué Ayuda de la Furriera, y murió año de 1707 (a).

SEBASTIAN DE OLEAGA PAZ DEL RIO (D.) nació en la Parroquia de S. Nicolas de Madrid, hijo de Sebastian de Oleaga, Veedor General de la Armada del Mar Océano, y del Tribunal de la Contaduría Mayor, natural de Bilbao, y de Doña Margarita de Paz y el Rio, natural de Santander. El año de 1667 servia el empleo de Proveedor general de todos los Presidios de Cataluña y Reyno de Navarra; y por estos servicios y los de su padre le hizo el Rey en el mismo año merced del Hábito de Santiago, y despues de plaza de Ministro del Real Consejo de Hacienda. Casó con Doña Ana Nuñez del Valle Seseño y Xibaja; y tuviéron por hija á Doña Josepha de Oleaga, muger que fué de D. Juan de Orcasitas, I Conde de Moriana, Caballero del Orden de Alcántara, Gentil-Hombre de Cámara, y del Consejo de Hacienda (b).

SEBASTIAN DE LERUELA Y CAXA (D.) hijo de D. Sebastian de Leruela y Caxa, natural de Palomera en el Obispado de Cuenca, y de Doña Catalina Carrillo Valcárcel, natural de la Ciudad de Ecija, nació en 20 de Enero de 1626 en la Parroquia de Santa María; y se bautizó en 22 de Febrero. Sirvió en Milan con varios empleos; y vuelto á España, fué Regente del Consejo Supremo de Italia, asistiendo con él el año de 1689 á las honras de la Reyna Doña María Luisa de Orleans. Casó con Doña Mónica Clara Conti, hija de D. César Conti, y de Doña Mónica Brioschi,

(a) Palomino, pág. 376.

(b) Geneal. para su Hábit. *Casa de Aguayo*, pág. 416.

chi, naturales y vecinos de la Ciudad de Milan, en donde nació su hijo D. Sebastian de Leruela, que fué Quëstor del Magistrado extraordinario de la misma Ciudad, y debió al Sr. D. Cárlos II la gracia del Hábito de Santiago año de 1682 (a).

SEBASTIAN PIMENTEL Y ZUÑIGA (D.) nació en 16 de Febrero de 1660, hijo 2.º de D. Joseph Pimentel, Gentil-Hombre de Cámara, y Capitan General de Castilla la Vieja, natural de la Villa de Portillo, Obispado de Valladolid, y de Doña Francisca de Zúñiga, Marquesa de Miravel y Povar. Fué Gentil-Hombre de Cámara de S. M., y siendo Capitan de las Guardias del Gobernador de los Estados de Flandes, pasó el año de 1687 con otros ilustres Caballeros á servir de Voluntario en las Guerras, que el Emperador de Alemania Leopoldo I tenía contra los rebeldes Ungaros, y todo el poder de los Turcos, y se halló en la campaña de aquel año, y famosa batalla de Arsan el dia 13 de Agosto, en que perdiéron los Bárbaros 25⁰⁰⁰ combatientes de 80⁰⁰⁰ de que se componia su Exército, y en las demas funciones, hasta la conquista de la Transilvania. En 1690 pasó á servir á la Italia con el puesto de Maestre de Campo del tercio de Infantería de Lisboa; y en 693 por Decreto de 8 de Febrero le hizo S. M. merced del Hábito de Santiago, de que el Consejo de las Ordenes le mandó dar título en 8 de Abril; pero disfrutó poco esta gracia por haber fallecido en el mes de Octubre del mismo año de 93 en la Ciudad de Turin, de resultas de las heridas, que recibió en la batalla de Orbazan.

Ca-

(a) Geneal. para el Háb. de su hijo; y Part. de Bautismo, lib. 4. fol. 209.

Casó en Bruselas á 22 de Enero de 1686 con Doña Ines María de Zualart, Señora hermosa y noble, hija de D. Francisco Zualart, Señor de S. Martin, la qual murió en España en la Villa de S. Martin de Valdepusa en 11 de Octubre de 1695, y tuvo de este matrimonio á D. Joseph Francisco de Ribera Barros y Pimentel, que fué Marques de Mancera, Malpica y Povar, Conde de Gondomar, Protector de la Santa Inquisicion, y Coronel de los Exércitos (a).

SEBASTIAN GONZALEZ DE ANDIA YRRAZABAL Y TOLEDO (D.) II Marques de Valparayso, fué hijo de D. Francisco Gonzalez de Andia, I Marques de Valparayso, Caballero Comendador de Villoria, y Tréce de la Orden de Santiago, Gobernador de Galicia, Virrey de Navarra, y del Consejo de Estado, natural de la Ciudad de Lima, y de Doña Blanca Alvarez de Toledo, Señora de Ygares, natural de Lisboa. Sucedió siendo aun niño en la Casa por muerte de su padre, acaecida en Madrid á 5 de Octubre de 1659; y por Cédula de 3 de Julio de 1673 le hizo la Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria merced de Hábito de la Orden de Santiago para que gozase la Encomienda de Villoria. No he podido saber los empleos que tuvo en la Milicia; pero sí que vino á finalizar su carrera de Gobernador de la Plaza de Ceuta, y de Ministro del Consejo Supremo de Guerra, y que falleció en Madrid en el mes de Marzo del año de 1698; y en consideracion á sus méritos, el Rey hizo luego merced de su Encomienda de Villoria á su hijo D. Bartolomé Gonzalez de Andia, III Marques, que

(a) Geneal. para su Hábit. Notic. de su Casa, y Memor. Ajust. en el Pleyto del Estado de Miravel.

que nació en Ciudad-Rodrigo. Su esposa fué Doña Francisca Hobard y Norfolk, hija de D. Enrique Hobard, Duque de Norfolk, y de Doña Ana S. Sommeset, naturales de la Corte de Londres (a).

SEBASTIAN DE MONTUFAR (*Dr. D.*) hijo de D. Juan de Montufar, y de Doña Luisa de Porras, naturales y vecinos de Madrid, hizo sus estudios en Alcalá, y fué Colegial del Mayor de S. Ildefonso, y Rector de la Universidad. En Cédula de 21 de Agosto de 1686 le hizo el Rey merced del Hábito de Santiago, de que el Consejo le mandó dar título en 21 de Octubre. Salió á Oidor de la Real Chancillería de Granada; y en 1706 le nombró el Sr. D. Felipe V su Fiscal del Consejo de Guerra, cuya plaza sirvió, por espacio de muchos años, con honores y sueldo de Consejero de Castilla. En 1721 fué nombrado, como Consejero de Guerra, para la Junta de los Negocios Extranjeros, que aquel año se volvió á establecer: y en 724, atendiendo S. M. á sus méritos y quebrantada salud, vino en concederle jubilacion con el goce entero de sus sueldos. Falleció al año siguiente de 725 el dia 3 de Septiembre en la Parroquia de Santa María la Mayor, de edad de 64 años, dexando poder para testar á su esposa Doña Josepha Fraso del Corro y Segarra, natural de la Ciudad de las Charcas en el Perú, que vivió hasta 13 de Marzo de 1741, y ambos yacen en la bóveda de Nuestra Señora de la Almudena. Dexó una larga sucesion de 10 hijos, siendo el mayor de los varones D. Ignacio, Caballero de la Orden de Santiago; y el 5^o Fr. Joseph, Reli-

(a) Geneal. para sus Hábit.

Religioso Carmelita Descalzo, nacido en Granada, que murió en opinion de Santidad (a).
SEBASTIAN GARCIA ROMERO (D.) hijo de D. Miguel García Romero, que murió en 26 de Febrero de 1674, fué Colegial del Mayor de S. Salvador de Oviedo en Salamanca, en cuya Universidad regentó las Cátedras de Clementinas, Vísperas, Decretos y Prima. Salió á Fiscal, y luego á Oidor de la Chancillería de Valladolid; de allí vino á Fiscal del Consejo de Hacienda, y despues pasó á plaza de Consejero; y en la nueva planta de 10 de Noviembre de 1713, en que se nombráron quatro Presidentes para este Consejo, fué uno de ellos. Permaneció en este puesto hasta 15 de Junio de 1715, en que S. M. mandó abolir esta Constitucion, y entónces se le dió plaza en el Supremo de Castilla, y se le nombró Asesor por él al de la Santa Inquisicion, Presidente de la Junta de Comercio, y Asesor de las Reales Caballerizas. Fué sugeto de costumbres irreprehensibles, de singular caridad, y muy justificado en sus providencias y sentencias: su casa era un Convento, y su familia toda de Religiosos. Murió en Madrid en la Parroquia de San Martin, á 22 de Diciembre del año de 1729, á los 73 de su edad, y se le dió sepultura en la Casa de Clérigos Menores de Portaceli, habiendo otorgado poder para testar á su esposa en 21 de Noviembre de 1721, ante Gabriel Nevares, Escribano del Número. Casó dos veces: la 1.^a con Doña Juana del Castillo, que falleció en 1708, y le dexó á Doña Mariana Romero; y la 2.^a con Doña Engracia Flo-

(a) Partidas de Bautismos de algunos de sus hijos en la Parroquia de Santa María, las de Difuntos, lib. 4. folios 507. y 639. b. con la Gen. de su Hábito.

Florez de Septien y Rivera, natural de esta Corte, que despues de viuda fué Religiosa Gerónima del Convento de Corpus Christi de Madrid (a).

SEBASTIAN DE GUZMAN Y SPINOLA (D.)

V Marques de Montealegre, nació en 20 de Enero de 1683, hijo de D. Martin Domingo de Guzman, Marques de Montealegre, y de su esposa Doña Teresa Antonia Spinola y Colona. Fué Coronel del Regimiento de Infantería de Murcia, Gentil Hombre de Cámara del Señor D. Felipe V, Caballerizo Mayor del Príncipe D. Fernando, Mayordomo Mayor de la Reyna, y Caballero de las Ordenes de San Genaro, y la insigne del Toyson de Oro, que le concedió S. M. en 7 de Octubre de 1746. Habiendo hecho dexacion del empleo de Sumiller de Corps el Marques de San Juan en 1748, se le confirió S. M., y sirvióle con el mayor zelo hasta su muerte, que fué el Domingo 23 de Enero de 1757 en la Parroquia de San Salvador de esta Corte, tres dias despues de haber cumplido 74 años. Fué su esposa desde 18 de Noviembre de 1708 Doña Melchora de Guevara, que por muerte de su hermano D. Diego fué Condesa de Oñate, Villamediana, &c. y tuvo tres hijos, D. Joseph, que sucedió en los Estados, D. Diego, Señor de Fuente Almexia, y de la Casa de Guevara en Madrid, como 2.º de la de Oñate, y Doña Teresa, Condesa de Cabra.

SIMON DE LEON LEAL (D.) Pintor, hijo de Diego de Leon Leal, y de su muger Doña Juana de Duron, fué discípulo de Pedro de las Cuevas, y continuando el estudio por el natural, y

(a) Parroquia de San Martin, partidas de nacimiento de un hijo que murió niño, la de su entierro, y otras noticias de su tiempo.

copiando pinturas eminentes, llegó á ser uno de los grandes Artífices de España, como lo acreditan sus muchas y famosas obras. Solo dos que hay en esta Corte bastan para muestra. Una de ellas es la pintura del techo de la Iglesia que fué Noviciado de la Compañía, que es la infancia de Jesu-Christo, repartida en 21 lienzos de 4 y 5 varas, y el principal del Altar Mayor, que será de 7 varas de alto, y las figuras mayores que el natural, en que el Padre Eterno le dixo á su Hijo Santísimo, estando con la cruz á cuestas, y en su presencia San Ignacio: *Ves ahí tu compañero*. La otra es el quadro principal del Altar Mayor de los Premonstratenses, en que pintó el triunfo de San Norberto, en que se ve el Santo de figura mayor que el natural, con la insignia del Santísimo Sacramento en la mano derecha, y con la izquierda señalando á nuestra Señora de la Concepcion en una gloria de Angeles, y á la parte baxa la heregía vencida á sus pies. Tuvo el puesto de Ugier de Saleta de la Reyna Doña Mariana de Austria, y el de Guarda Damas de Doña María Luisa de Orleans, 1.^a esposa de D. Carlos II. Murió en Madrid año de 1687, á los 77 de su edad, y se le dió sepultura en la Iglesia de San Márcos (a).

(a) Palomino, pág. 427.